



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-0821 Fax. 2539-0888
Apdo. 10105

AGO-117-2014
21-07-2014

RESUMEN EJECUTIVO

El estudio se realizó en atención al Plan Anual Operativo del Área de Gestión Operativa (Sub Área Fiscalización Región Sur), con el propósito de evaluar la utilización de la partida presupuestaria 2156 sobre el Mantenimiento y Reparación de Edificios por Terceros en Hospitales y Áreas de Salud de la Región Brunca.

Se revisó los expediente de contratación de los siguientes proyectos: *“Remodelación del EBAIS Río Claro del Área de Salud de Golfito”* (N°2012CD000032-2799); *“Reparaciones de EBAIS del Área de Salud de Osa”* (N°2012CD-000038-2799); *“Remodelación de la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) y de la Modernización de los Servicios Sanitarios del Área de Hospitalización de Medicina de Mujeres del Hospital Dr. Fernando Escalante Pradilla”* (N°2012LA000004-2701).

En la evaluación se encontraron áreas de mejora en la gestión de proyectos desarrollados por el Área Regional de Ingeniería y Mantenimiento Brunca y el Servicio de Ingeniería y Mantenimiento del Hospital Dr. Fernando Escalante Pradilla, ya que en los expedientes de contratación analizados sobre los proyectos de la Región Brunca y financiados con la partida presupuestaria 2156 se evidenciaron inconsistencias en la designación de los responsable del proyecto y la asignación de responsabilidades, en la planificación, supervisión y control de avance del proyecto, algunos documentos que disminuyen la confiabilidad del sistema de información consignada en el expediente de contratación y de los procesos constructivos, lo anterior aumentan las posibilidades de deficiencias en las obras realizadas.

Las obras de reparación y remodelación de las instalaciones de los EBAIS de Palmar Norte y de Río Claro presentan daños en las obras realizadas y no se ha solicitado a los contratistas de cada obra sus reparaciones respectivas, mientras que la edificación del EBAIS de Ojo de Agua están deterioradas y no se concretó en 2012 ni en 2013 la contratación para sus reparaciones.

En el EBAIS de Tinoco se encontró que la malla perimetral presentaba espacios debajo que permiten el acceso de una persona adulta, se diseñó sin pedestal en los tubos verticales de la estructura que sostienen la malla, y el espacio entre el suelo y los portones de acceso vehicular fue superior 13 centímetros según detalle de planos.

En el Hospital Dr. Fernando Escalante Pradilla, Áreas de Salud de Pérez Zeledón, Buenos Aires y Osa, a pesar de la existencia de necesidades de obras de mantenimiento de la infraestructura, se registran subejecuciones presupuestarias en la partida 2156 *“Mantenimiento y Reparación de Edificios por Terceros”* en el periodo 2012.